

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20744 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 278, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- 3 plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- 2 plazas de Fisioterapeuta, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 5 plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 5 plazas de Monitor deportivo, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 5 plazas de Peón, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 2 plazas de Trabajador social, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Mediador social, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Fuente Álamo de Murcia, 1 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Juana María Martínez García.